

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSULTORES ASISMIN" CIA. LTDA."
CORRESPONDIENTE AL 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Loja, a los veintiocho de Febrero del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía a las 13h00, bajo la dirección del Presidente señor Ing. Gerardo Marcelo Llerena y con actuación del señor Dr. Wilson Alfonso Cárdenas, en calidad de Gerente, que actúa como Secretario, se lleva a cabo la Junta General ordinaria de socios de la Compañía de Responsabilidad limitada "CONSULTORES ASISMIN" Cía. Ltda. El señor Presidente agradece a los asistentes y declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios. El Presidente ordena que el Secretario dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos: 1) Constatación del quórum; 2) Aprobación del Informe del Gerente General a los accionistas; y, 3) Aprobación de los Estados Financieros del período económico 2012 bajo las NIIF, para PYMES, con sus respectivas notas explicativas. El Secretario registra la asistencia de los siguientes socios Ing. Gerardo Marcelo Llerena Carrera y Dr. Wilson Alfonso Cárdenas, la suma de los asistentes es de DOS SOCIOS, con lo que se da cumplimiento al mandato legal y reglamentario de la mayoría simple, de la totalidad de los dos socios. A continuación el Presidente de la Compañía pide al Secretario dar lectura al segundo punto del orden del día y que se relaciona con el Informe del Gerente General, al respecto, luego de escuchar con atención y no habiendo objeción alguna que formular, se resuelve aprobar dicho Informe, en su totalidad. Seguidamente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día y que se relaciona con la aprobación de los Estados Financieros del período económico 2012, bajo las NIIF para PYMES, con sus respectivas notas explicativas. Los accionistas luego de escuchar y verificar dicho informe, acuerdan aprobarlo en su totalidad, sin ninguna objeción. El señor Presidente declara un receso, con la finalidad de redactar el acta. Transcurridos treinta minutos se reinstala la sesión y se dispone que por Secretaría se dé lectura del acta de la presente sesión, la misma que fue aprobada en su totalidad, sin ninguna objeción, para constancia de lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto, conjuntamente con el Secretario que certifica. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente agradece a los asistentes y da por terminada la presente sesión de Junta General de Socios.



Ing. Gerardo M. Llerena C.
SOCIO – PRESIDENTE.



Dr. Wilson Alfonso Cárdenas.
SOCIO - GERENTE – SECRETARIO.